

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS PACIENTES



3455 LUTHERAN PARKWAY
SUITE 150
WHEAT RIDGE, CO 80033
303-301-7700

Números de teléfono importantes:

El Centro de Cirugía Luterano Administrador - 303-301-7702

Departamento de Salud y Servicios Humanos

303-692-2800 or 1-800-886-7689 x2800

Línea directa de Medicare: 1-800-633-4227

Website: www.cms.hhs.gov/center/ombudsman.asp

Sitio Web: www.lutheranasc.com

EL CENTRO DE CIRUGÍA LUTERANO DERECHOS DEL PACIENTE Y RESPONSABILIDADES

Cada paciente tratado en este Centro de Cirugía Ambulatoria tiene el derecho de:

- Ser tratados con respeto, consideración y dignidad.
- Atención respetuosa por personal competente a la consideración de su privacidad sobre su atención médica.
- Saber el nombre de su médico tratante, los nombres de todos los demás médicos directamente en la ayuda de su cuidado, y las funciones de cada quien.
- Tienen los registros relativos a la atención médica en forma confidencial.
- Saber qué normas y reglamentos son aplicables a su conducta como un paciente.
- Que los procedimientos de emergencia deberán aplicarse sin demora necesaria.
- Falta de procedimientos clínicamente innecesarios diagnósticos o terapéuticos.
- Transferencia rápida y profesional a otro establecimiento cuando sea médicamente necesario y que la persona responsable y la planta que el paciente sea trasladado sea notificado antes de la transferencia.
- Tratamiento que es compatible con impresión clínica o diagnóstico en trabajo.
- Que se mantengan continuamente y revisado la atención de buena calidad y el alto nivel profesional.
- Un aumento de la probabilidad de resultados deseados.
- Toda la información en términos más generales sobre diagnóstico, tratamiento y medidas preventivas; si no es médicamente adecuada y oportuna aconsejable para proporcionar esta información a la paciente, la información a la persona responsable en su nombre.
- Recibir una segunda opinión sobre la propuesta de procedimiento quirúrgico, si lo solicita.
- Accesibles y los servicios de salud; información sobre la hora y la atención de urgencia.
- Dar un consentimiento informado por parte del médico tratante antes del inicio de un procedimiento.
- Se informó de la participación en un programa de investigación sobre atención médica o programa de donantes; el paciente deberá dar su consentimiento antes de la participación en este tipo de Programa;
- Un paciente puede también negarse a continuar en un programa que ya ha dado su consentimiento informado para participar.
- Una adecuada y oportuna información de seguimiento de resultados anormales y pruebas.
- Recibir las remisiones y consulta adecuada y oportuna.
- Recibir información sobre la "continuidad de la atención"

- Negar medicamentos o procedimientos y un médico explicar las consecuencias médicas de los medicamentos o procedimientos.
- Servicios de consultoría especializada adecuada a su disposición según previo acuerdo.
- Servicios Médicos y de enfermería sin discriminación basada en edad, raza, color, religión, género, orientación sexual, origen nacional, discapacidad, discapacidad, o la fuente de pago.
- Tener acceso a un intérprete siempre que sea posible.
- Estar provistos en su caso, previa solicitud, el acceso a la información contenida en su expediente médico.
- Información precisa en relación con la competencia y la capacidad de la organización, sus empleados, y el personal médico.
- Recibir información sobre métodos para expresar sugerencias o quejas a la organización.
- Información adecuada en relación con la ausencia de la negligencia de su cobertura.
- Cambio principal o especialidad los médicos o dentistas si otros médicos o dentistas están disponibles.
- Servicios de salud prestados sean consistentes con los conocimientos profesionales.
- Una adecuada evaluación y manejo del dolor.
- Participar en sus propias decisiones de atención de la salud excepto si este está contraindicado debido a razones médicas.
- Recibir un paciente Aviso de privacidad que proporciona una explicación de cómo su información de salud protegida es utilizada y a los que necesitan recibir .
- Apoyo espiritual pastoral y/o

Cada paciente tratado en este centro tiene la responsabilidad de:

- Proporcionar plena cooperación en lo que respecta a las instrucciones dadas por su cirujano, anestesiólogo, y cuidados postoperatorios (pre y post).
- Proporcionar al centro de cirugía personal con toda la información médica que puede tener un efecto directo sobre el proveedor de servicios en el centro de cirugía ambulatoria.
- El centro de cirugía ambulatoria con toda la información relativa a terceros cobertura de seguro.
- Conocer sus necesidades de seguros, como una pre-autorización, deducibles y co-pagos
- Cumplir con responsabilidad financiera, para todos los servicios recibidos, según lo determinado por el paciente portador de seguro.
- Actuar de forma respetuosa y considerada hacia los proveedores de servicios de salud, otros pacientes y visitantes.

* Ver portada para números de teléfono importantes

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN

El médico que le ha recomendado al Centro de Cirugía
Luterano puede tener una inversión limitada en este tipo de instalaciones y
Por lo tanto, pueden tener una importante participación en los beneficios" en
Refiriéndose a nosotros. Usted es libre de elegir otro servicio
Para recibir los servicios que se han ordenado por
El médico.

Los médicos que forman parte los propietarios:

James Barron, MD
B. Andrew Castro, MD
William Ciccone, MD
David Conyers, MD
Cornerstone Wheat Ridge ASC, LLC
Gayle Crawford, MD
Tom Eickmann, MD
Thomas Fry, MD
Jennifer Grube, MD
William Hineser, DPM
Michael Johnson, MD
Robert Kawasaki, MD
Erik Kreutzer, MD
Nicholas Olsen, HACER
Mateo Paden, DPM
William Sable, MD
Brett Sachs, DPM
Daniel Saunders, MD
Gregory Still, DPM
Michael Tralla, MD
Christopher Wilson, MD
Tracy Wolf, MD
Fredric Zimmerman, DO